

COMUNICADO

El Comité Especial designado por Resolución de Alcaldía N° 273-2019/MDJLBYR, para llevar a cabo el proceso de subasta de alquiler del espacio dentro del parque recreacional "Los Ccoritos", comunica a los participantes ganadores de la buena pro, que deberán apersonarse a la firma del contrato, hasta el día viernes 13 de setiembre 2019, a las 13:00 hrs, en la Gerencia de Servicios a la Ciudad; cumpliendo con el depósito de garantía y del pago del primer mes por adelantado y otra documentación adicional que se requiera. Caso contrario y de conformidad con el numeral 17 de las Bases Integradas perderá automáticamente la buena pro; asimismo, perderá la garantía depositadas como penalidad por incumplimiento de participación y será declarada desierta.

J. L. Bustamante y Rivero, 2019 Setiembre 12

EL COMITÉ ESPECIAL

ROBERTOFERN NOO RODRIGUEZ PEÑA MIEMBRO DEL COAHTÉ AFFECIAL JORGE LUIS NUÑEZ ZEVALLOS MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

JON THAN PEDRO ALFEREZ MAYER MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL